

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

16144 *Anuncio de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín por la que se convoca licitación para el suministro de endoprótesis vasculares para el tratamiento de aneurisma aorta abdominal.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, Servicio de Suministros.
 - 2) Domicilio: Barranco de la Ballena, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, C.P. 35019.
 - 4) Teléfono: 928450147 - 928450145 - 928450141.
 - 5) Telefax: 928449814
 - 6) Correo electrónico: dmarcabs@gobiernodecanarias.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 51/S/18/SU/CO/A/0006.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de endoprótesis vasculares para el tratamiento de aneurisma aorta abdominal.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: El señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Admisión de prórroga: El señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33184200-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.213.381,97 euros, IGIC no incluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 577.800,94 euros. Importe total: 595.134,97 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia Económica y Financiera: Volumen anual de negocios del candidato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos deberá ser igual o superior al valor estimado del lote o lotes a los que licite. Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.
- Solvencia técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, que sea de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del contrato, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Se considerará solvente el licitador que acredite que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del lote o lotes a los que licite. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones concluirá el día 02/04/18, siempre y cuando en tal fecha hayan transcurrido 15 días naturales desde que se haya publicado la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias. De no ser así, el plazo de presentación de proposiciones concluirá una vez que hayan transcurrido 15 días naturales desde la publicación que, de ambos boletines oficiales, se hubiese realizado más tarde.
- b) Modalidad de presentación: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
 - 2) Domicilio: Barranco de la Ballena, s/n (Registro General) Barranco de la Ballena, s/n (Registro General).
 - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35019.
 - 4) Dirección electrónica: dmarcabs@gobiernodecanarias.org.
- e) Admisión de variantes: Lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, Servicio de Suministros.
 - b) Dirección: Barranco de la Ballena, s/n (Servicio de Suministros, pl 1.ª).
 - c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35019.

- d) Fecha y hora: El vigésimo día natural contado desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente. A las 09:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Los anuncios en los Boletines Oficiales, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20.02.18.
12. Otras informaciones: Serán facilitadas en el Servicio de Suministros -Sección de Contratación Administrativa- de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de febrero de 2018.- Director Gerente, Pedro Miguel Rodríguez Suárez.

ID: A180017985-1